

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9999** *LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María José Ramos García, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecucion 291/10 a instancia de María José Rodríguez Fanjul, contra Limpiezas La Hormiga Blanca, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de 25-02-2011 en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Limpiezas La Hormiga Blanca, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.671,30 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional".

Madrid, 5 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110024529-1